

28374

178833

26



178833

REGISTRO TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
E04
B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PREFABRICADOS Y MONTAJES S.A

RESIDENCIA: Marcelo Celayeta -106-108-PAMPLONA-

ENUNCIADO: " ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE
MAMPARAS DESMONTABLES "

Prioridad: Patente n.º del

200374



178833

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad , de acuerdo
5 con la vigente Legislación , que , como el enunciado indica ,
se trata de " ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE MAMPARAS DESMONTA -
BLES " .

Se caracteriza porque los perfiles del entra
mado son idénticos ; es decir, tanto los pilares, como los tra
10 vesañes son perfiles de sección idéntica. Estos perfiles son
de sección rectangular con dos canales de boca estrecha en ca-
da lado mayor , paralelos y longitudinales , y con un canal
longitudinal en cada lado menor teniendo en dicho canal sus ca
ras estriadas, así como también lo está el resto de dichos la-
15 dos.

Los pilares de este armazón se disponen en-
tre las ramas de un perfil en U, cuya alma tiene en cada extre
mo un canal exterior longitudinal en el que se coloca un bur-
lete de material elástico, que constituye el apoyo sobre el sue
20 lo.

Por otra parte, apoyado en los canales de los
lados mayores de los pilares, se disponen unos soportes en U,
en los cuales se roscan sendos vástagos. Cada uno de estos
vástagos por el extremo libre superior se liga con un disco
25 sobre el que se dispone un anillo de material elástico , de mo
do que , al actuar sobre las cabezas de los vástagos en el sen
tido de desenroscado , dichos vástagos se desplazan axialmente
respecto al soporte citado , produciendo una compresión con-
tra el techo y el suelo del local a través de los burletes

20374

28 MAR



178833

1 y anillos mencionados.

5 A cada lado de este tabique pueden disponerse unos paneles, preferentemente de madera, fijados contra el armazón mediante unos elementos de sujeción en U, cuyas alas se continúan en dos pestañas que quedan superpuestas sobre los paneles. Las alas de estos elementos se enclavan a modo de clip en el canal de los lados menores de los perfiles de la armadura, quedando anclados por las estrías de las caras de ambos.

10 De igual forma pueden colocarse a cada lado unas planchas de vidrio, disponiéndose en este caso entre los perfiles del armazón y los elementos de sujeción citados, un burlete de material elástico, en el cual se encastran las planchas.

15 Asimismo puede disponerse una puerta en lugar de algunos paneles de revestimiento, sujetándose sus marcos de igual modo que los paneles.

20 Finalmente se disponen a cada lado del tabique en su parte superior unos perfiles que ocultan a los vástagos de apriete citados. Dichos elementos poseen dos ramas perpendiculares y en sentido longitudinal, con un saliente enfrente en cada extremo, los cuales se enclavan a modo de clips en sendas ranuras de los extremos de otro elemento de fijación solidario a cada vástago. Por otra parte dichos perfiles tienen dos canales, en los cuales se alojan sendos burletes de material elástico, apoyándose uno de ellos sobre los elementos de sujeción ya mencionados o sobre los paneles, según el tipo de elementos de sujeción empleado, y el otro sobre el techo del local, de manera que producen estanqueidad entre estos y

30



1 los burletes de apoyo sobre el suelo.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones que no alteran las características esenciales.

La figura 1 muestra un tabique ya realizado, donde se observa los elementos que pueden disponerse, como los paneles, puerta y ventana de vidrio, y el modo en que quedan.

10 La figura 2 corresponde a la sección 2-2, indicada en la figura 1, en la que se aprecian los distintos tipos de elementos de sujeción y el modo como se disponen los paneles de revestimiento, las ventanas de vidrio y la puerta, observándose además el material, generalmente aislante, que puede disponerse entre los paneles de revestimiento.

15 La figura 3 corresponde a la sección 3-3, indicada igualmente en la figura 1, que muestra un vástago de apriete y los distintos burletes, tanto del elemento de apoyo como de los elementos que ocultan al citado vástago, observándose la disposición de dicho vástago en el tabique completamente montado.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

25 1ª.- Pilares.
2ª y 3ª.- Indicativos de sección.
4ª y 9ª.- Perfiles de sujeción.
5ª.- Burletes donde se encastran las planchas de vidrio.

30 6ª.- Planchas de vidrio.
7ª.- Paneles de revestimiento.

2 3 7 4

-5-178833

28 MAR



1

8ª.- Marcos de la puerta.

10ª.- Cubrejuntas.

11ª.- Puerta.

5

12ª.- Material, generalmente aislante, de re-
lleno.

13ª.- Burletes de apoyo en el suelo.

14ª.- Soporte inferior del armazón.

15ª y 18ª.- Burletes de estanqueidad.

10

16ª.- Elementos que ocultan al vástago de apriete.

17ª.- Soporte de los elementos (16).

19ª.- Anillo de material elástico para apoyo
en el techo.

15

20ª.- Disco solidario a los vástagos de apriete.

21ª.- Vástagos de apriete.

22ª.- Soporte.

23ª.- Travesaños.

20

Como se ve en las figuras 2 y 3, los pilares (1) y los travesaños (23) están constituidos por perfiles iguales. Estos perfiles tienen su sección rectangular y presentan dos canales longitudinales y paralelos en cada cara mayor, los cuales tienen en su boca dos pequeños salientes longitudinales y un canal en cada cara menor, estando los laterales de cada canal estriados, así como el resto de dichas caras menores.

25

Para montar la armadura, se coloca el soporte inferior (14)-ver figura 3-, que está constituido por un perfil en U. Dicho soporte (14) tiene en los extremos de su alma sendos canales, en los cuales se alojan los burletes (13), de

30



28 MAR.

178833

1 material elástico, que forman los apoyos sobre el suelo.

5 Entre las ramas de este soporte (14) se introduce el extremo de un pilar (1) -ver asimismo figura 3-, en cuyo extremo se coloca el soporte en U (22) con su alma apoyada sobre los canales de las caras menores de dicho pilar (1). En el alma, cada soporte (22), tiene un orificio, en el que se rosca el vástago (21), el cual por el extremo superior presenta una cabeza y el disco (20). Puesto en posición vertical dicho pilar (1), se procede en el caso representado a desenroscar el vástago (21) respecto al soporte (22), con lo que se le imprime un desplazamiento ascendente, produciendo un apriete contra el techo y el suelo a través de los burletes inferiores (13) y el anillo (19) de material elástico dispuesto encima del disco (20).

15 A continuación se colocan los travesaños (23), fijándolos al primer pilar (1) colocado, y se dispone el segundo pilar (1), fijándolo igualmente con él los travesaños (23) y bloqueando este segundo pilar (1) de igual modo que el primero. Posteriormente van montándose de la misma forma los restantes módulos, hasta formar la armadura.

20 Recubriendo la armadura, se colocan en ambos lados los paneles (7) fijados a la misma mediante los elementos de sujeción (4 y 9). Caso de usarse los elementos (4), de forma general en U con dos pestañas prolongando al alma, éstos quedan superpuestos a los paneles (7), mientras las alas se enclavan a modo de clip en el canal de las caras menores de los pilares (1) y los travesaños (23), quedando retenidos por las estrías de las caras enfrentadas de los elementos (4) y de los canales. Caso de usarse los elementos (9), de forma general

30

2 3 7 4

7-178833 8 MAR.



1 en U con una pestaña prolongando al alma, esta pestaña queda
oculta por uno de los paneles (7), disponiéndose en ella unos
anclajes, generalmente tirafondos, para sujetar los paneles
(7) citados; las alas se disponen abrazando a los extremos de
5 las caras menores de los pilares (1) y travesaños (23), quedando
retenidos por las estrías de una de las alas y una de las
caras del canal de los citados travesaños (23) y pilares (1).

En este último caso opcionalmente puede dejarse una pequeña separación entre paneles (7), biselando las aristas
10 exteriores, o bien puede disponerse un cubrejuntas o embellecedor (10), en forma de T, cuya ala queda superpuesta a los paneles (7).

Entre los paneles (7), se dispone el material de relleno (12) que preferentemente es aislante y que puede ser
15 por ejemplo de fibra de vidrio.

De igual modo que estos paneles (7), puede disponerse o bien la puerta (11), cuyo marco (8) se fija por los lados del pilar (1) -ver figura 2-, retenido en cada lado por uno de los elementos (4); o bien las planchas de vidrio (6)
20 a modo de ventanas y una a cada lado. Dichas planchas (6) se encastran en los burletes (5), los cuales son retenidos de idéntica forma que los paneles (7) -ver figuras 2 y 3-.

Una vez montado el tabique, se disponen a cada lado del mismo en su borde superior los elementos (16), los
25 cuales disponen de dos ramas longitudinales y perpendiculares al alma. En los extremos libres de estas ramas poseen unos resaltes enfrentados, que se enclavan a modo de clip en los extremos del soporte (17), el cual está roscado al vástago (21) y posee dos ranuras en las caras opuestas de cada extremo, don
30



178833

1 de encajan los resaltes citados. Dichos elementos (16) poseen por otra parte dos canales en los extremos del alma, uno en un plano paralelo al alma y el otro en un plano transversal.

5 En el primer canal citado se dispone el burlete de estanqueidad (18), el cual en la posición de montaje hace contacto con el techo del local, y en el segundo canal se coloca el burlete (15), el cual hace contacto con el recubrimiento del entramado. Entre estos burletes (15 y 18) -ver figura 3- y los burletes inferiores (13) cierran estancamente a los distintos departamentos, en que el tabique divide al local.

10 Describa suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE MAMPARAS DESMONTABLES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

25 1ª.- Estructura perfeccionada de mamparas desmontables, caracterizada porque tanto los pilares como los travesaños de arriostramiento entre pilares están constituidos por

30

26374

178833

28 MAR



1 un mismo tipo de perfil metálico rectangular, en cada una de
cuyas caras mayores presenta dos canales longitudinales, cuyas
bocas se estrechan mediante sendos resaltes de sus respectivos
bordes, mientras que en cada una de las caras menores posee
5 un canal de paredes laterales estriadas; los canales de boca
estrecha sirven para el anclaje de los medios de fijación en-
tre pilares y travesaños y en los canales estriados encastran
las alas, asimismo estriadas, de un perfil en U sujetador de
los paneles laterales los cuales quedan retenidos en sus bor-
des contra las caras menores de pilares, travesaños, también
10 estriados, por las pestañas continuas que a ambos lados posee
el perfil sujetador como prolongación de su alma.

2ª.- Estructura perfeccionada de mamparas des-
montables, en todo de acuerdo con la anterior reivindicacion,
15 caracterizada porque, como base alineadora, de apoyo, se dis-
pone un perfil metálico en U de tramos rectos, en los bordes
exteriores de cuya garganta posee sendos canales para fijación
de los correspondientes burletes de material elástico en con-
tacto directo con el suelo; en el interior de dicho perfil se
20 alojan los extremos inferiores de los pilares y las alas del
perfil rematan en un doble acodamiento en los que encajan los
bordes inferiores de los paneles laterales que conforman en-
tre ellos una cámara intermedia susceptible de ser rellena-
da con materiales adecuados.

25 3ª.- Estructura perfeccionada de mamparas des-
montables, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizada porque en el extremo superior de los pila-
res disponen de una pieza en U, cuyas alas encajan en el inte-
rior del pilar y su alma descansa en los canales laterales, a
30

26374

178833

28 MAR



1 la cual se rosca un vástago que al presionar contra el techo,
con interposición de un medio elástico, posiciona fijamente al
pilar correspondiente; en dicho vástago está roscada libremente
una pieza, para fijar su altura precisa, que presenta en bor-
5 des opuestos dos ranuras donde encastran las alas interiores de
sendos perfiles, uno por cada lado del tabique, y que poseen
en sus bordes superior e inferior sendos alojamientos para bur-
letes de material elástico apoyados respectivamente contra el
techo y contra la cara correspondiente del tabique.

10 4ª.- Estructura perfeccionada de mamparas des-
montables, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizada porque la fijación de superficies acrista-
ladas se realiza con los mismos sujetadores empleados para los
paneles con interposición de un junquillo de material amorti-
15 guador.

5ª.- Estructura perfeccionada de mamparas des-
montables, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizada porque, cuando la fijación de los paneles
sea oculta, se emplea un perfil en U solidario al panel por su
20 cara interior para encastrar los de paneles contiguos en los
salientes laterales que sobre las caras menores de los pilares
y travesaños conforma el canal que poseen en dichas caras.

6ª.- " ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE MAMPARAS
DESMONTABLES ".

25 Según esto queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de once hojas meca-
nografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

30

20-3-74

178833 MAR.



1

Madrid , 28 MAR. 1972

El Agente Oficial

JOSE RAMON TINCO PEREZ

5

[Handwritten signature]

10

15

20

25

30

178833

PREFABRICADOS MONTAJES S. A.

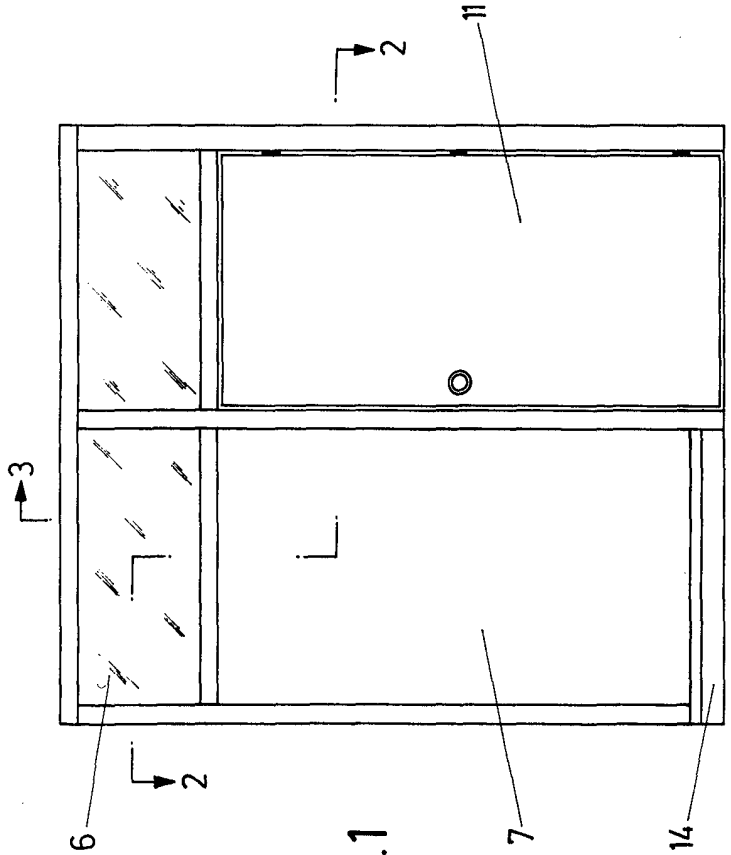


Fig. 1

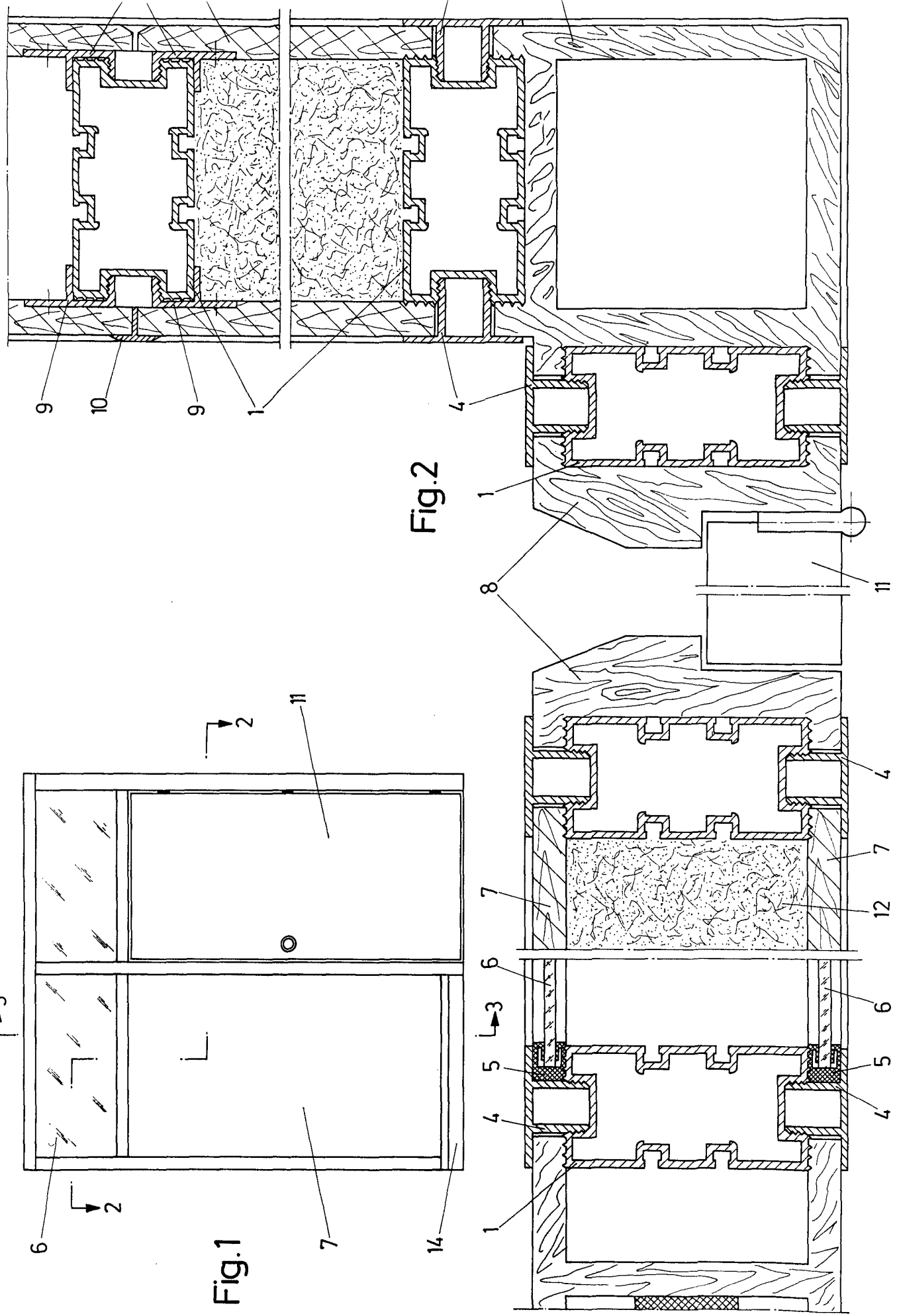


Fig. 2

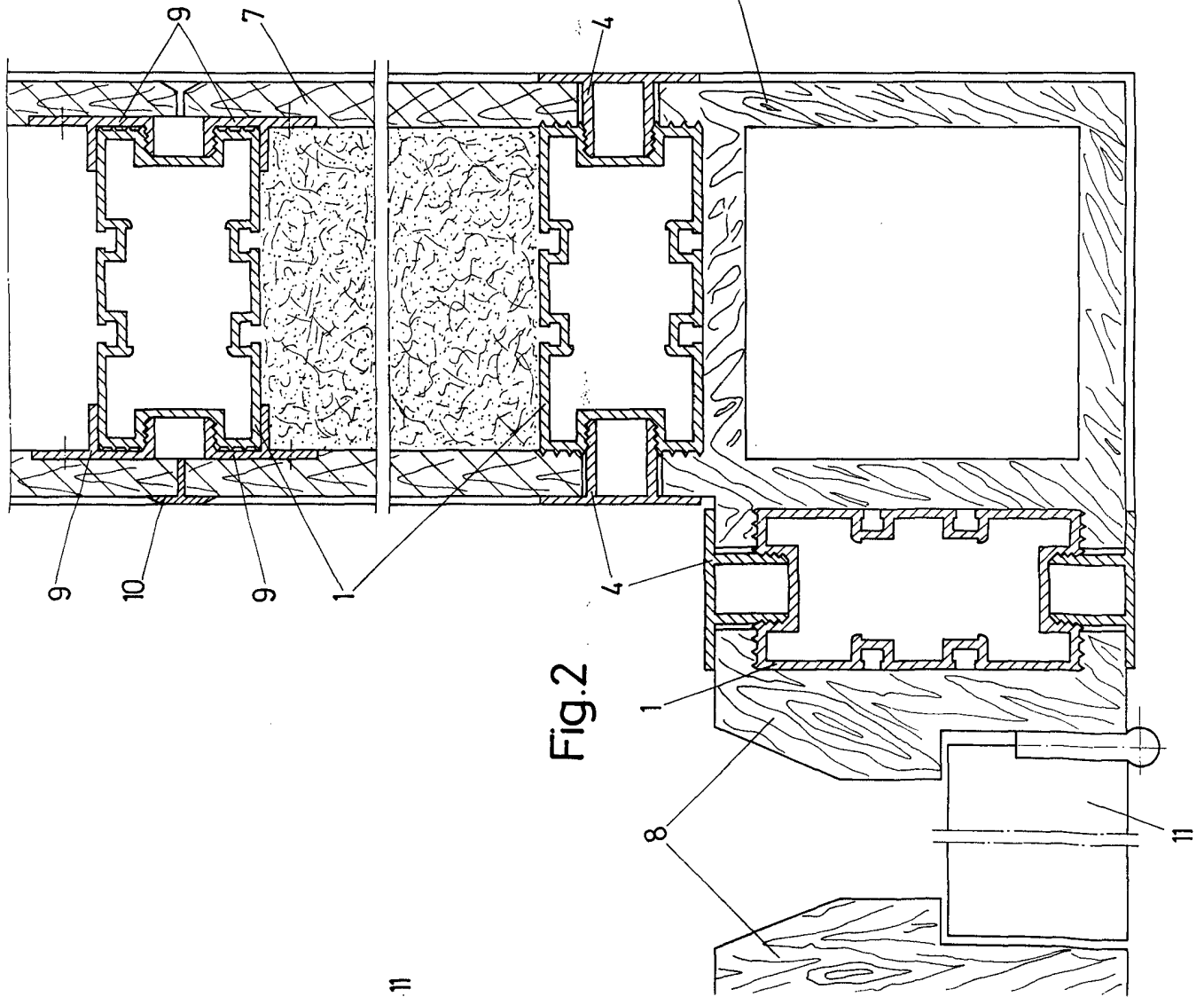
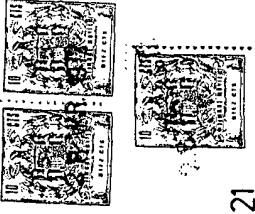


Fig. 2

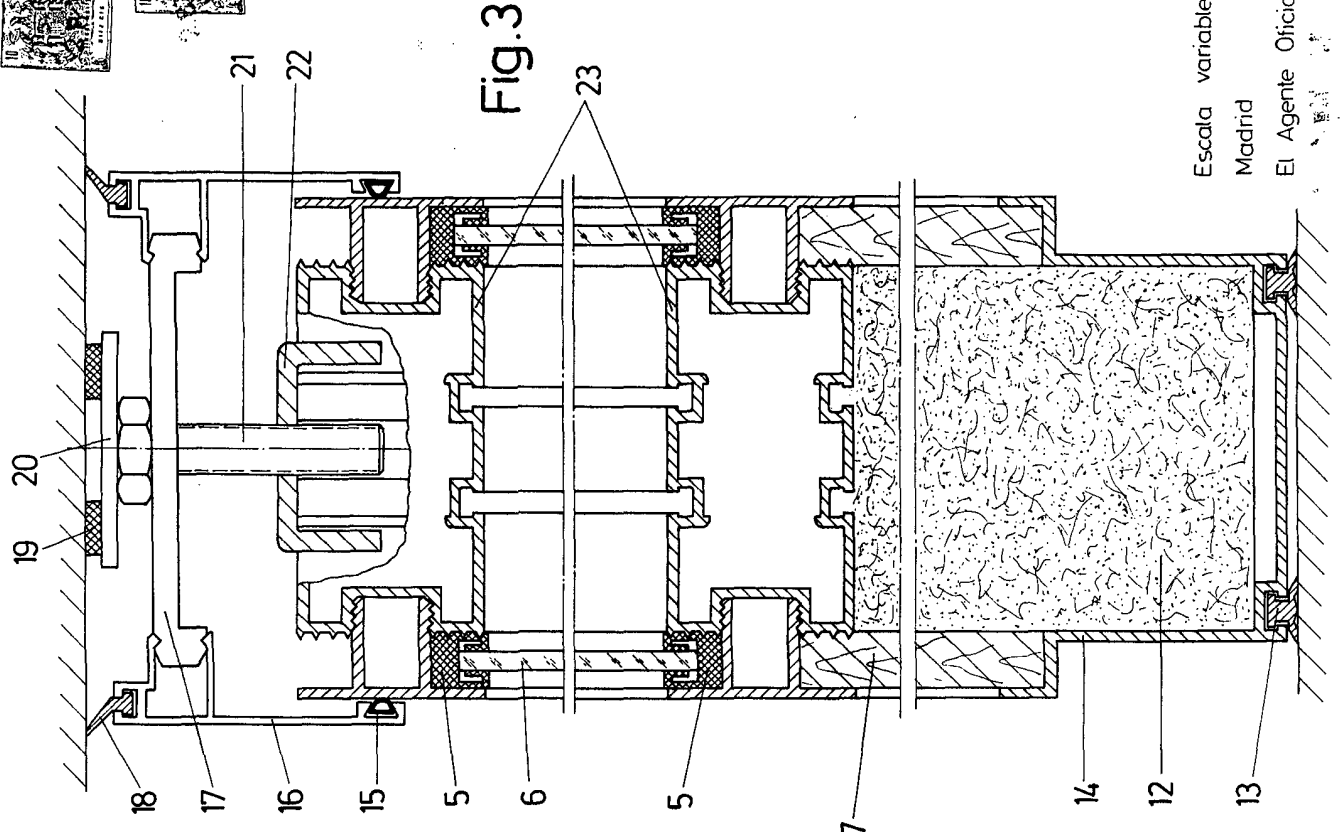


Fig. 3

Escata variable
Madrid
El Agente Oficial